

Informe de gerencia:

Guayaquil, 12 de Abril de 1.999

Señores

Junta de Accionistas de ELECTRONIC S.A. ELCTROSA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada Electronic S.A. ELCTROSA, me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.998, y son :

A) Para su análisis y aprobación adjunto el balance general de constitución de la compañía.

B) En general la actividad única de la compañía ha sido el de formalizar legalmente la constitución de la compañía el 1 de Diciembre de/98

C) La meta y objetivo previsto por mi administración ha sido la de - constituir la compañía y estas fueron cumplidas.

D) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas .

E) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de ley.

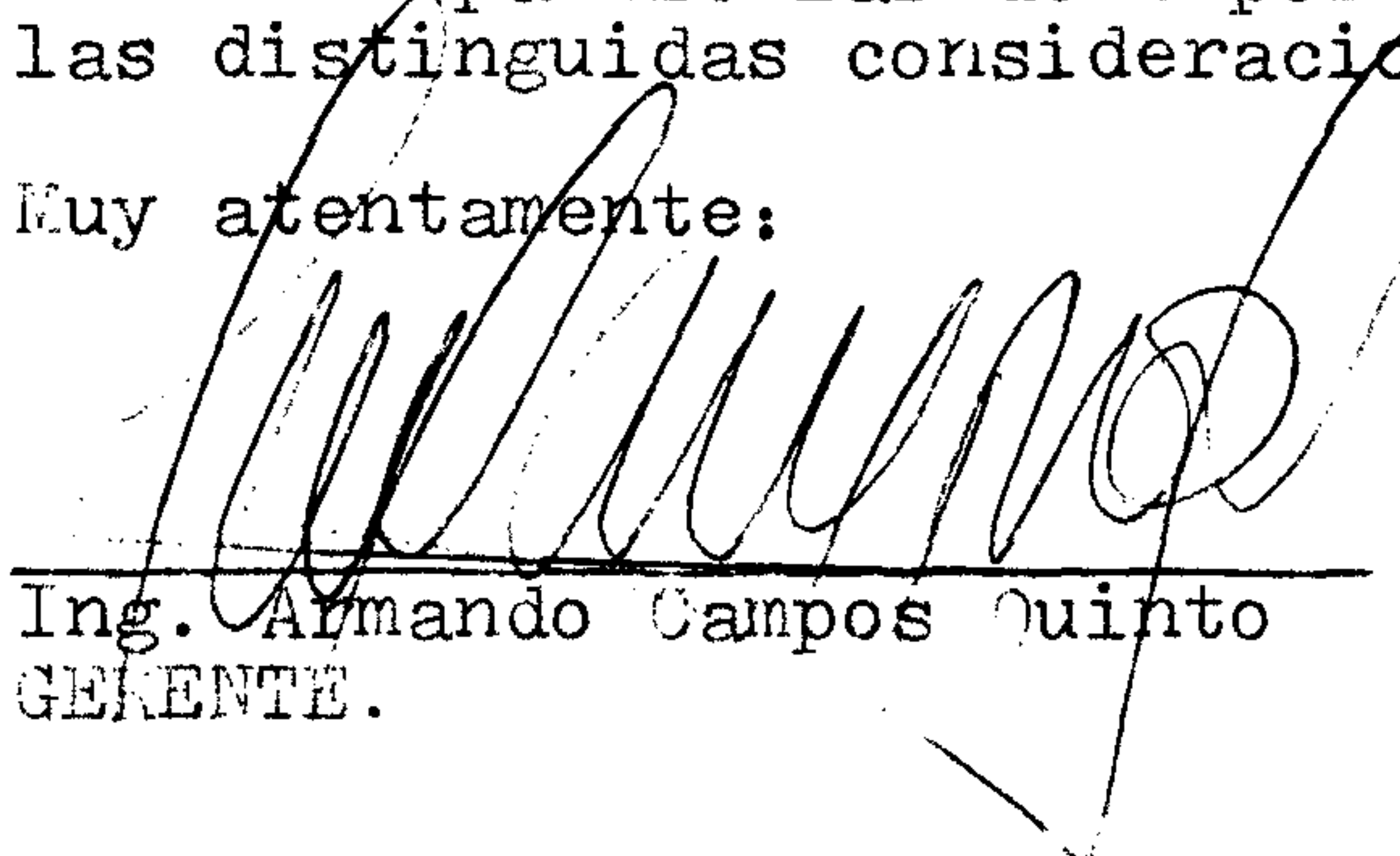
F) Como no ha existido actividad económica, tampoco ha existido utilidad del ejercicio,

G) La actividad y negocios sociales de la compañía se iniciará el próximo ejercicio contable de 1.999.

H) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que entreguen el respectivo capital de trabajo y poner en funcionamiento los negocios sociales de la compañía.

Sin otro particular de importancia que comunicar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:


Ing. Armando Campos Quinto
GERENTE.



13 048 39